Resolución n° 765/2020

Expte 7077/2019

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de febrero de 2020.

Visto el expediente caratulado "Autorización/Ramos Martín s/su presentación"

CONSIDERANDO:

I) Que el señor juez titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Morón, Dr. Martín A. Ramos, solicita autorización para integrar en carácter de vocal suplente la Comisión Directiva de la Asociación Civil "Yacht Club Argentino" (conf. art. 8 -inciso `m´- del Reglamento para la Justicia Nacional).

II) Que los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Nación están sometidos a un estricto régimen de incompatibilidades, que se encuentra previsto, en forma general, en el artículo 9 del Decreto-ley 1285/1958 -ratificado por ley 14.467 y en el artículo 8 del Reglamento para la Justicia Nacional.

III) Que en lo que se refiere a la solicitud en estudio, el art. 8, inc. `m´ del Reglamento para la Justicia Nacional prohíbe a los magistrados participar en asociaciones profesionales, con excepción de las mutualistas, ni en comisiones directivas de ninguna asociación, sin autorización de la respectiva autoridad de la superintendencia.

IV) Que esta Corte ha autorizado a jueces a participar en asociaciones por considerar que no existía interferencia con sus funciones de magistrados (conf. res. 3935/11, 2584/13, 375/14, 2409/15, 2650/15 y 778/18 entre otras).

V) Que en las condiciones expresadas corresponde hacer lugar a lo solicitado en las presentes actuaciones (conf. art 9 del citado reglamento).

Por ello,

SE RESUELVE:

Autorizar al señor juez titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de

Resolución nº 765/2020

Expte 7077/2019

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Morón, doctor Martín A. Ramos, para integrar como vocal suplente la Comisión Directiva del "Yacht Club Argentino", con la aclaración de que deberá abstenerse de realizar toda actividad prevista en el objeto social de la referida asociación que resulte incompatible con la magistratura judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION